

dar desde el momento seguridades al gabinete de las Tullerías de que sus intenciones no habían variado y que por su parte consideraría el ataque dirigido contra la Francia como un ataque general contra todos los aliados y que aceptaría sin vacilar las consecuencias de este principio.

Seguro de este apoyo, el emperador aconseja al rey á obrar según sus propias inspiraciones y á marchar resueltamente contra los fautores de las turbulencias y desgracias.

Obrando en este sentido, el emperador recuerda la cuestion agitada en el congreso relativa á la reunion de un ejército ruso en las fronteras occidentales del imperio como medio de asegurar la tranquilidad europea.

En el congreso, los gabinetes se separaron sin haber convenido en nada; pero el asunto había vuelto á ser tomado en consideracion y S. M. imperial se hallaba dispuesto á reunir un ejército de observacion en sus Estados.

Extracto del despacho del conde de Nesselrode á M. de Tatischeff en fecha del 15 de marzo.

En este despacho á M. de Tatischeff el emperador responde á lo manifestado por el rey de Nápoles. S. M. imperial tiene deseos de que este soberano vuelva á sus Estados á fin de vigilar en el gobierno de sus reinos.

Extracto del despacho dirigido al conde de Liewen.

S. M. I. manda á su embajador expresar al gabinete británico los mismos sentimientos y recordarle que en circunstancias análogas la oposicion había encontrado elocuentes adversarios en los miembros del ministerio; que lord Liverpool había sido frecuentemente de este número y se había aplicado mas de una vez á estrechar los lazos de la alianza que ahora parece desconocer.

El conde de Liewen tiene orden de explicarse en este sentido á M. Canning, y de hacerle presente que S. M. I. se ha sorprendido al ver que Inglaterra creia alarmante en boca del rey de Francia el principio que implícitamente ha admitido en todas las transacciones de que esta nacion ha sido objeto, y que declaraba justa é inatacable en España una causa que no ha sostenido en Nápoles, ni en el Piemonte.

M. de Chateaubriand á M. Canning.

París, 10 de marzo de 1825.

Hace ya mucho tiempo, mi honorable amigo, que os debo una contestacion, y no puedo excusarme sino en la multitud de asuntos que me abruma. No puedo tomar las cosas desde el punto en que las dejé en vuestra carta, pues desde entonces han hecho mucho camino.

Ya veis que no hemos cesado de temporizar á fin de que los hombres prudentes en Madrid tuviesen ocasion de poner término sin efusion de sangre á los males de su patria, y tambien debeis conocer que sin los mas graves inconvenientes por parte nuestra, nos era imposible prolongar esta situacion; si al fin nos vemos abligados á entrar en España, no lo haremos sino con las intenciones mas pacíficas, con el deseo sincero de salir prontamente de su territorio, y de escuchar toda proposicion que se encamine á abreviar las calamidades de la guerra. Nuestro asunto con España, si no hay nuevas complicaciones, en nada turbará el reposo de Europa. Nada pedimos; nada queremos, ni nos quejamos de nadie, pues si bien, honorable amigo nuestro, hubiéramos podido quejarnos amistosamente del permiso dado por vuestro gobierno para la exportacion de armas, resulta que prohibiendo la exporta-

cion por nuestras costas, la neutralidad hubiera sido la misma y menos desventajosa para nosotros. Pero al fin si eso es causa de que nos maten algunos soldados mas, ya estan por fortuna estos bastante acostumbrados á no regatear su vida, y aqui nos queda un millon para reemplazarlos: por lo tanto no os dirigimos ninguna representacion.

Tambien podria quejarme un poco de vuestra amistad; sin embargo si esta no ha creído deber defenderme de los innobles y calumniosos ataques de M. Brongham será sin duda porque tendrá razones especiales para hacerlo asi. Por lo que á nosotros toca, honorable amigo nuestro, si alguna vez os atacaran en la tribuna, no habria razon política que nos impidiera hablar todo lo ventajosamente que pensamos de vuestros talentos y carácter.

Seguid honorable amigo nuestro, dispensándonos vuestra benevolencia; espero para enviaros un embajador que el *mob* no rompa los cristales. Cuando los radicales habran concluido con el duque de S. Lorenzo, y habrá caído en el olvido, entonces tal vez alcanzaremos gracia.

Os consta, honorable amigo nuestro, la absoluta adhesion de quien de todo corazón es vuestro

CHATEAUBRIAND.

M. de Chateaubriand al general Guilleminot.

Tengo, general, el honor de enviaros la proclama del señor duque de Angulema en francés y en español. Hemos pensado que seria imposible mandarla imprimir aqui sin que nos quitaran algunos ejemplares en la imprenta. Os la remito tal cual ha sido deliberada en el consejo y aprobada por el rey; por consiguiente podeis hacerla imprimir en Bayona en las dos lenguas, añadiendo la fecha que en nuestro concepto debe ser del 2 al 3 de abril. En seguida enviareis un considerable número de ejemplares á Perpiñan para el ejército de Cataluña, y cuidareis de que circule con toda profusion por la península. Piensa el ministro de la Guerra que la invasion podrá verificarse el dia 7, por consiguiente la proclama la precederá cinco dias.

M. de Canx, nuestro agente diplomático ha llegado de Berlin y partirá mañana para acompañaros. Creo que quedareis satisfecho de su persona, pues ha vivido mucho tiempo en España; habla el idioma de esta nacion como el francés y á su carácter muy moderado añade la circunstancia de estar acostumbrado al trabajo. M. de Martignac, el comisario civil, partirá tambien mañana en la misma direccion.

Vuestro grande asunto será la formacion del consejo español. El arzobispo de Tarragona, que es su presidente no quiere separarse de Mataró, ni asociarse á Eguia. Este tiene poderes de Fernando y será casi imposible dejarlo de admitir en el consejo; mas por otra parte, su solo nombre espanta á los que han sido de algun modo partidarios de las cortes. Espero que la presencia del duque de Angulema lo arreglará todo; es preciso llegar como se pueda á Madrid: allí se formará el gobierno provisional y será mas fácil conciliar los amores propios y los intereses. Los señores Erro y Calderon, miembros designados del consejo, parten mañana para Bayona.

No ceso de hablar al ministro de la Guerra acerca del ramo de las provisiones, y solo me contesta que de nada carecereis. Entre tanto estoy invitando varios especuladores á que envíen barcos cargados de habena, forrajes, y otras provisiones á Bayona á fin de abrir en caso necesario un mercado en esa plaza. Si como es de esperar los puertos de las costas de España se os van abriendo á proporcion que vayais avanzando, entonces por medio de esos puertos podreis recibir muchos socorros.

Nada omitais, general, para haceros dueño de las

plazas, pues no solo aseguraran vuestra marcha, sino que cayendo en vuestro poder al presentaros en la península, producirán un inmenso efecto moral. No deja de causarme alguna inquietud el aspecto de Cataluña. Mina ha concentrado todo en ese punto, y es de esperar que los emigrados franceses y piemonteses unidos á los de Inglaterra que han venido como aficionados, se resistiran y podran espantar por de pronto á nuestras tropas aun no aguerridas. ¿No creéis que seria conveniente enviar mil ó mis doscientos hombres de la guardia hácia aquel lado? Inglaterra acaba de declararse neutral; pero nada podemos esperar de sus buenos servicios: sin dar la cara nos hará todo el mal que podrá. Bueno seria insurreccionar y armar la Galicia, cortando asi las comunicaciones con la Coruña, á donde acuden todos los descontentos y los socorros de los radicales de Inglaterra. Si pudiéramos apoderarnos de ese puerto, ó hacerlo caer en manos de los realistas seria un suceso de gran importancia. Tal vez podria conseguirse por medio de una expedicion marítima.

He aquí señor conde una carta bastante larga. Os ruego me escribais cuando tengais tiempo y sigais contando enteramente conmigo.

Estad convencido de mi afecto y recibid el testimonio de mi mas distinguida consideracion.

CHATEAUBRIAND.

M. Gents á M. de Chateaubriand.

Señor vizconde,

Acabo de leer por segunda vez uno de los mas hermosos discursos que se han pronunciado en nuestra asamblea pública. Casi no me está bien el manifestar mi admiracion á V. E. pues equivale á decir que no he previsto que vuestra voz sabria elevarse á toda la altura de tan importante cuestion. Por consiguiente no es á la elocuencia del discurso á lo que tributo el homenaje de mi admiracion; pues esta es como inherente á todas vuestras composiciones, y es ademas tan característica y elevada, que un discurso no es campo á propósito para verla en su extension. La fuerza del raciocinio y de la lógica, la feliz eleccion de los argumentos, la oportunidad de las profundas reflexiones, el modo victorioso de refutar las objeciones mas culminantes, eso es señor vizconde lo que constituye el mérito distintivo de esa obra maestra.

V. E. no tiene tiempo para leer cartas largas ni necesidad alguna de mis alabanzas. No abordo ninguna cuestion problemática: es un impulso irresistible el que me dicta estos renglones, acompañado de un íntimo convencimiento de que si la expedicion de España se ejecuta como la habeis defendido, se convertirá infaliblemente en gloria de la Francia y en provecho de la Europa.

Dignaos señor vizconde aceptar la seguridad de los respetuosos sentimientos con que soy

de V. E.  
obediente y afecto servidor  
GENTZ.

El emperador de Rusia á M. de Chateaubriand.

San Petersburgo, 15 de marzo de 1825.

He recibido señor vizconde la carta que me habeis escrito el 1.º de marzo. Vuestros principios me dan las mejores esperanzas y cada dia me suministra una nueva prueba de vuestras honrosas intenciones. Las habeis desarrollado en la tribuna con rara superioridad de talento. La buena causa tiene en vuestra persona el mas elocuente defensor, y es de creer que como os hallábais profundamente convencido, habeis inspirado convencimiento á los demás. Mi franqueza

habitual no me permite sin embargo ocultaros que he sentido una cosa, y es el que en mi concepto habeis padecido equivocacion en el modo de comprendernos. En nuestras conferencias de Verona no me dediqué mas que á daros una exacta definicion de la alianza: creo que hubo equivocacion respecto al modo de comprendernos. Identificado con mis aliados y conociendo sus mas íntimos pensamientos procuré expresar sobre este asunto *nuestros comunes sentimientos*. Habeis citado los *mios en particular*, y esto les da un carácter exclusivo y singular. Limitándoos á describir los sentimientos que unen á todos los monarcas aliados, presentándolos como uniformes en todo, hubiérais dado mas de cerca en el blanco, tanto de mis deseos como de nuestras conversaciones (1), reales. Delicada es la diferencia, convengo en ello; pero vuestras disposiciones os permitian apreciarla y yo no puedo menos de ponerla en relieve en esta ocasion, porque pertenece á los *intereses de la alianza*, y ya sabeis que á mis ojos estos intereses sobrepujan á todos los demás.

Creed, señor vizconde que aprovecharé con placer las ocasiones de reiteraros la seguridad de mi particular aprecio.

ALEJANDRO.

Mr. de la Ferronnais á Mr. de Chateaubriand.

San Petersburgo, 26 de marzo de 1825.

Voluminosos son, señor vizconde los despachos que os remito y por consiguiente hallareis muy sencillo que me queden pocas cosas que añadir á los detalles que contienen. Temeria que se me acusara de muy prolijo si á la distancia que me separa de las personas de quienes espero consejos y direccion no pensase que puede importar mucho el no dejarles cosa alguna por decir; puesto que las mas leves particularidades y los detalles mas minuciosos pueden alguna vez tener su gravedad y su importancia. Prefiero por lo tanto pecar por decir demasiado, mas bien que por no decir lo bastante; pero esto no me dispensa de que os pida perdón por el fastidio que os causará esta larga lectura.

Creo haber agotado en mis conversaciones con el emperador y su ministro todos los argumentos que pueden hacerse contra las conferencias: no me queda á pesar de eso el consuelo de haberlos convencido; ahora son mas partidarios de ellas que nunca.

He recibido correspondencias diciéndome que en Viena los ingleses hacen cuando pueden para inspirar todas las prevenciones posibles, contra nosotros y contra nuestra buena fe. M. de Metternich se manifiesta según dicen bien dispuesto á darles oído, sobre todo hasta el presente. De muy mala gana y guardando cuantas consideraciones son posibles se veria el jefe del gabinete austriaco obligado á decir á sus buenos amigos de Londres que su marcha en estos momentos no es prudente, ni leal, y que podria venirles algun daño de la conducta que observan con nosotros. Preciso es que en esto haya algo de verdad, es decir, que esta parcialidad en favor de Inglaterra sea manifiesta *cuando todo el mundo la ve*. Entre esos gabinetes deben existir algunos secretos vínculos, cuya fuerza y naturaleza seria muy importante conocer; mucho convendría esto para aclarar la vista de personas que hasta el presente la tienen fascinada del modo mas extraordinario é importuno.

Lo que habeis enviado á decir al emperador sobre la próxima entrada de nuestras tropas en la península aumenta la impaciencia con que las noticias son y van á ser recibidas. Tened pues, señor vizconde, la bondad de no olvidaros de darme detalles de todo lo

(1) Téngase presente lo que acerca de esto hemos dicho anteriormente.

que será relativo á las operaciones militares; haced finalmente que yo aquí sea lo que en todas partes deberían ser los embajadores del rey, cuando la Francia sale del olvido en que pretendian tenerla y cuando se apodera del papel mas hermoso, difícil, importante y generoso.

Adios, señor vizconde, contad con mi celo por el servicio del rey, con mi exactitud, mi actividad y con la inviolable adhesión que os profeso.

LA FERRONAIS.

Mr. de Chateaubriand á M. de Ferronais.

Paris, 21 de abril de 1825.

En mi largo despacho os envío, Sr. conde, noticia en globo de todos los sucesos. Voy á comunicaros algunos detalles.

La Inglaterra se ha conducido tan mal, que ha sido preciso tomar un partido y no rechazar la proposición del emperador de Rusia en el momento en que el gabinete de Londres, pronunciaba con tanto furor una neutralidad forzada. Ahora toda vuestra habilidad consistirá en hacer valer ese abandono y esa condescendencia á los deseos del emperador; en hacerle ver que ese abandono podría tener para nosotros las mas funestas consecuencias, excitando la envidia de Inglaterra, y redoblando su mal humor. No hemos vacilado entre las dos probabilidades, y acabamos de dar con este motivo á la alianza prueba de nuestra buena fe y de adhesión á sus intereses.

Peró la prudencia quiere que ese ejército de Polonia (1) no sea demasiado considerable por temor de que produzca exactamente el efecto que está destinado á prevenir. Si alarmase á la Inglaterra dándole á entender que una reunión tan numerosa de soldados no podía ser una mera precaución, esa nación, creyéndose segura de la intervención de la Rusia, podría tomar la delantera y declararse. Explanareis esta idea. Es preciso que el artículo semi-oficial, no se inserte en los periódicos de Alemania, ni en Francfort, ni en otra parte, hasta que podamos saber de cuántos miles de hombres se compondrá el ejército de Polonia.

Creo, señor conde, que este documento que no he querido se llamara protocolo en el proceso verbal de una conferencia, sino resumen de una reunión, impedirá todos los comentarios que M. de Metternich no habria dejado de hacer acerca de los documentos oficiales publicados por la Inglaterra. No habia dejado seguramente de decir, que en mis conversaciones con Sir Carlos Stuart y en mis comunicaciones con Inglaterra nunca hablaba de la alianza, y si casi siempre de la paz. La respuesta que á este reparo puede darse es muy sencilla. Aquella nación nos amenazaba con la guerra, si la que nos proponíamos hacer era europea, y si no nos aprovechábamos de todas las negociaciones pacíficas para convenir en un arreglo con las córtes. Por lo tanto debíamos por nuestra parte evitar dos cosas para prevenir un rompimiento que el resto de Europa y la Rusia la primera estaban temiendo: estas dos cosas eran el mezclar á los aliados en mis conversaciones y el rechazar incesantemente las proposiciones de Sir Carlos Stuart. En todas nuestras conversaciones nos hemos expresado en ese sentido; pero en nuestros escritos, hemos hablado de los aliados.

El ejército francés se halla en Búrgos. Nada se ha alterado en nuestros planes: en Madrid, á donde llegará el 20, ó 25 de mayo estableceremos el consejo de Castilla para designar un gobierno provisional. Estableceremos un embajador cerca de ese gobierno. Las potencias continentales tendrán los suyos y los aliados trabajarán de consuno con nosotros en la futura pacificación de la España. Este plan es excelente por su sencillez. Hemos cargado con los azares de la guerra y los aliados disfrutaran el honor de haber dado la paz.

(1) Objeto de la condescendencia.

Pero esta paz será una gran cuestión. Debeis trabajar anticipadamente en preparar con este objeto el ánimo del emperador. Si se obstinan en no querer fijar el límite de esta paz, sino cuando el rey de España sea físicamente puesto en libertad, ó cuando el ejército de las córtes sea licenciado, es evidente que en tal caso nuestra nación podrá tener que hacer una guerra que dure treinta años. Claro está que los diputados de las córtes no querran ser ahorcados, ni Riego ni Quiroga pasados por las armas. Apoderándose de la persona del rey no lo soltaran nunca, y se encerrarán en Cadiz, donde protegidos por los buques ingleses estarán fuera del alcance de todo el mundo. Por lo tanto si nos proponian cambios tan considerables en la constitución que Fernando VII fuese verdaderamente rey, claro está que despues de la paz, y en virtud de la misma constitución, podría hacer lo que nosotros desearíamos en vano ejecutar antes de la guerra. El buen sentido, la sana política aconsejan que se proceda de esta manera. Hemos puesto, si así puede decirse, la monarquía á un naípe para hacer la guerra; jugamos demasiado alto para que no nos esforzemos en hacer que se comprendan las consecuencias que nos puede acarrear: nuestra sangre es lo que se aventura, son nuestros tesoros lo que se derrama, en tanto que los aliados están tranquilos en su casa. No es posible que razonablemente puedan pretender que pierdan la vida cuatrocientos ó quinientos mil franceses mas, ni que se gasten mil millones para que en una constitución ó en un tratado de paz quede ellos desearian borrar.

El general Pozzo va bien, pero se atormenta demasiado por las conferencias. Quiero conferencias; pero han de ser raras y muy á propósito, de lo contrario nos quitarían esa independencia que debemos conservar, particularmente porque somos realistas: ademas nos harían impopulares y nos quitarían nuestra fuerza que principia ya á ser grande en el público. Ningun ministerio se ha visto colocado en circunstancias mas graves. Esperamos vencerlas.

Insistid por lo tocante á que se establezcan embajadores en Madrid: no solo las grandes potencias, sino hasta las pequeñas deben enviar sus ministros cerca del gobierno que hayamos restablecido. Cuanto mas numeroso sea el cuerpo diplomático, mas embarazosa será la posición de la Inglaterra, ó mas bien dicho menos posible le será á sir William A'Court, guarda de Fernando en Sevilla, el mantener su posición.

Hemos convenido en admitir el embajador de Nápoles en nuestras conferencias cuando las haya. El príncipe de Carignan ha solicitado por mediación del rey de Cerdeña el servir de voluntario á las órdenes del duque de Angulema; y S. M. se lo ha concedido. Este es un medio de regresar noblemente á Turin.

Hemos declarado á la Inglaterra que no daremos patentes de corso y que nuestros buques de guerra no apresaran á los mercantes españoles: esta conducta es tan generosa como política. Al mismo tiempo hemos pedido que Inglaterra no consienta en sus puertos el que se vendan presas que los cosarios españoles puedan hacernos. Creeríais que M. Canning á fin de quitarnos este mérito á los ojos de la Inglaterra no ha hablado de ese particular al Parlamento y que ha propuesto á Marcellus retirar el oficio que le habia pasado acerca del asunto? No creo que nuestro ilustre amigo Canning pueda llegar mas allá: me parece hallarse enteramente desorientado.

Pondreis á los pies del emperador nuestro agradecimiento por la carta que se ha dignado escribirnos. Precudad leer estos largos borroneos. Considerad que en medio de nuestros contratiempos de toda especie, hallo ocasion, robándola al sueño, de hablar con vos, y deciros que soy sinceramente vuestro afectísimo.

CHATEAUBRIAND.

De M. de Marcellus á M. de Chateaubriand.

Londres, 15 de mayo de 1825.

Señor vizconde,

Segun lo que veo en casa de los ministros y de sus amigos, y segun lo que oigo decir á la oposición, y con arreglo á las observaciones de mis colegas, me parece que nuestra causa va sensiblemente mejorándose. Es indudable que este efecto se debe en primer lugar á la moderación y elocuencia de vuestro último discurso. Nuestra marcha triunfal en España, ha desengañado á muchas personas y el mismo M. Canning decia últimamente que esta guerra iba á terminar cuando apenas acababa de ser principiada. Ya no duda del éxito, ni tiene mas que un solo pensamiento que es el de participar de él. Esa es la opinión de todo el ministerio: comprenden que tanto por su popularidad, como por su posición cerca del parlamento, necesitan aparecer como mediadores activos en el teatro de la península. En vano Canning declara que ya no obrará sin tener puntos fijos y bases de negociaciones determinadas; obrará señor Vizconde, á la menor petición que se le haga, y lo que mas teme en el mundo es que no cuenten con él.

Lord Melville me aseguró antes de ayer, que no partía escuadra alguna hácia Gibraltar; pero no se pierda de vista que pueden armarla en seis dias. En los buques ingleses hallaran asilo los revolucionarios exaltados: el mismo rey podría ser conducido por ellos y en ese caso el gabinete de Londres es el que trataría de las instituciones políticas que hay que dar á la España. Es preciso preverlo todo; hasta esa misma extraña complicación de sucesos debe tenerse á la vista. Por otra parte si se reclama la intervención amistosa de Inglaterra, M. Canning para dar mas peso y brillo á la mediación llegará al extremo de enviar al duque de Wellington, de quien se ha burlado en sus discursos, porque no desea mas que obrar á toda costa. La legislación va á concluir y si este año no ha podido defenderse mas que de los planes concertados antes de su ministerio, querrá presentarse en las próximas sesiones con la pacificación de España, el reconocimiento de la independencia de las colonias españolas, y tal vez del Brasil etc. etc. necesita de buenos resultados exteriores para que permanezca en olvido su silencio acerca de la cuestión católica y la reforma parlamentaria.

M. Canning se viene á nuestra banda, señor Vizconde; la correspondencia que trata de volver á entablar con vos, lo demuestran así. Ilustrado como ya lo estais acerca de su carácter, podreis dirigir esa correspondencia ventajosamente y con arreglo á vuestras miras; ha dado ya algunos pasos hácia la moderación, y utilizando en uno de sus discursos ha dicho: «He manifestado mis simpatías por la península, pero no por las córtes; deseo la prosperidad de esa nación, pero no el triunfo del partido de los exaltados. Aborrezco la intervención armada de la Francia, prosiguió diciendo; es injusta y reprehensible en su principio; mas tambien confesaré que por su mediación la paz será mas fácil y se conseguirá mas pronto, y que habrá por consiguiente contribuido mucho á la tranquilidad interior de la península.»

No expresa el ministro por medio de esas penosas contradicciones otra cosa que el deseo de intervenir personalmente: aparenta mucho temor del despotismo, y en sus discursos se apoya en el odio que aquí se profesa unánimemente al rey Fernando. Habla con frecuencia de la destitución de este soberano como posible y digna de desearse. Me habeis prevenido no tratar de estos diversos puntos políticos sino en la correspondencia particular y así seguiré haciéndolo hasta nueva orden.

El príncipe Estherhazy y el baron de Werther que han comido conmigo no se cansan de elogiar la opor-

tunidad y elocuencia de vuestro último discurso, y me encargan os transmita sus mas sinceras felicitaciones. Madama de Lieven, que segun dice no es sospechosa de parcialidad hácia vuestra persona, me encarga os ofrezca tambien las suyas.

El rey ha manifestado diversas veces, señor Vizconde cuánto le interesa vuestro discurso; ha hablado de él con entusiasmo y en realidad lo merece por los buenos resultados que va produciendo.

Tengo el honor etc.

VIZCONDE DE MARCELLUS.

M. de Polignac á M. de Chateaubriand.

Noble y querido Vizconde.

Os doy gracias de vuestro pequeño billete: no puede uno menos de sentirse orgulloso y feliz de trabajar bajo la dirección de un gefe como vos. Haré mis preparativos con cuanto secreto me sea posible y pasaré á daros gracias, mañana por la mañana.

Vuestro enteramente,

EL PRÍNCIPE DE POLIGNAC.

16 de mayo.

M. de Flavigny á M. de Chateaubriand.

Búrgos, 14 de mayo de 1825.

Os dignásteis autorizarme á escribiros, y voy á aprovecharme nuevamente de este permiso á fin de someteros con una justa desconfianza algunas observaciones que he hecho desde que estoy en España.

Hoy parece un hecho evidente, que la revolución no tiene raíces; puede ya considerarse como vencida; por consiguiente, el objeto primordial de la guerra, es decir, el de preservarnos de los peligros de la revolución, va á ser alcanzado. ¿Cómo haremos ahora para asegurarnos esa justa influencia que tambien debe ser premio de nuestros esfuerzos? ¿Dejaremos establecer el poder absoluto, ó impondremos á la España un gobierno mixto?

La gran masa del pueblo no quiere la constitución. El pueblo por su propia fuerza reconquistará el absolutismo, y hasta se volvería contra nosotros si le hablásemos de libertad. Ya se oyen sordos murmullos contra nuestro sistema de moderación. ¿Qué no sucedería en Madrid, en ese eterno foco de intrigas cuando tantas ambiciones llegaran á verse frustradas!

Es probable que en esa capital se encontraran instrucciones del rey acerca del restablecimiento del poder absoluto; nuevos contratiempos. Es probable que esas instrucciones obraran en poder de Ugarte, sujeto que posee la confianza íntima del rey, y que vamos á principiar por alejarlo.

¿Es para dar mas peso al nuevo gobierno por lo que se recurre á una especie de elección? Los españoles no hacen caso de elecciones: respetan lo que viene de arriba, y desprecian lo que procede de abajo.—Elijanse hombres sin tacha; considerables, justos y enérgicos: esos hombres gobernarán, y el pueblo los acatará sin cuidarse de mas averiguaciones.

A esto contestan, que las clases ilustradas desean instituciones: puede ser que así sea. ¿Mas en dónde reside la fuerza? ¿Dónde está la acción? En el pueblo y en el clero indudablemente. En tiempo del rey Josef, los ricos habian doblado ya la cabeza; solo el pueblo es el que sacudió el yugo: el favor del pueblo es el que debemos captarnos para salir airoosamente de la empresa. No hay término medio.

¿Nos avergonzaremos de dejar establecer en España el único gobierno que parece convenir á sus habitantes? ¿Para librarnos de los sarcasmos de M. G... y compañía, obligaremos al pueblo español á aceptar instituciones que no le acomodan?

¿Por ventura, no se trata mas que de un simulacro de instituciones? aquellos cuyo afecto queremos captarnos, no repararan en esa sutileza y se necesitará muy poca cosa para enajenarnos los amigos. De esta manera podemos estar bien seguros de que al marchar seremos despedidos con tanta frialdad como con entusiasmo nos recibieron al entrar.

Nadie, señor vizconde, es mas celoso partidario del gobierno representativo en Francia que yo; pero confieso que aquí en este país encuentro graves inconvenientes para establecerlo.

Otra observacion que no me cansaré de reproducir, es que importa terminar brevemente este asunto.

Si queréis, señor vizconde, que vuestro embajador influya tambien por medio del dinero (y en una multitud de casos, será el único modo de obrar), debéis abrirle un crédito separado é independiente.

He abusado ya, señor vizconde, de vuestra paciencia si es que la habeis tenido de leer esta larga carta. Os escribo con franqueza y con libertad. Vuestra antigua indulgencia hácia mi persona, y el afecto sin limites que os profeso, son las únicas razones que pueden disculparme, y me prometo os digais admitir.

Tened á bien, etc.

El vizconde DE FLAVIGNY.

*M. de la Ferronnais á M. de Chateaubriand.*

San Petersburgo, 19 de mayo 1825.

Pocas son las cosas interesantes que podría añadir al largo resumen que hoy os dirijo, señor vizconde, pero hay detalles y observaciones que no convendría estampar en un despacho oficial, y que sin embargo como no carecen nunca de utilidad, pueden y deben hallar su puesto en una carta.

Debo ante todo daros las mas sinceras gracias por las dos comunicaciones particulares que habia incluido en vuestra última correspondencia: cuanto mas enterado estoy de lo contados que son vuestros momentos, tanto mas agradezco que en medio de tantas ocupaciones y molestias, halleis tiempo para hablar tan largamente conmigo; mas con el propio motivo debo confesaros, que de ese modo habeis encontrado el medio de ser ayudado lo menos malamente posible por vuestros agentes. Conozco demasiado la ventaja que puede conseguirse aquí de esa duplicada correspondencia para dejaros de pedir que no la continueis y prosigais la misma marcha todas las veces que lo requieran las circunstancias. En este sentido, hasta me atreveria á pedirlos, que asi como ahora acabais de hacerlo, triplicárais la correspondencia, es decir, que se compusiera de un despacho oficial destinado para el archivo y que pudiera ser leído por los secretarios de la embajada, de una carta enteramente confidencial en que me diérais á conocer vuestras verdaderas intenciones y el modo con que en vuestro concepto deben ser comprendidas y ejecutadas, y por último, de una carta particular que pudiera sin inconveniente ser ofrecida á la vista del emperador. No podeis figuraros todo el partido y toda la ventaja que podriamos sacar de este último medio. Una carta confidencial que he hecho entregar de este modo, produce mas efecto y buenos resultados que lo que podría esperarse de diez conversaciones, primero por vuestro elegante modo de decir, y luego porque es una prueba de confianza y de abandono que rara vez deja de producir efecto. Asi ha sucedido con una carta particular vuestra, escrita á M. de Caraman con fecha del 13 de abril, cuya copia ha sido enviada al emperador, siendo leida, releida y admirada. Comunicaronme, señor vizconde, esa carta en verdad excelente, y sobre todo digna de atencion por un carácter de franqueza y de lealtad el mas á propósito para des-

truir las mezquinas ambigüedades y perfidias políticas. Nesselrode no me encuentra una sola vez que no me hable de esa carta que os ha conquistado la absoluta confianza y la mas extremada consideracion por parte del emperador. Por lo tanto, señor vizconde, se hace necesario os diga como no podría hacerlo en la mesa del consejo, que estais realmente bien considerado bajo el punto de vista político, y que se cree que sois el que dirigis el ministerio.

El emperador se lisonjea ademas, de que conserveis la superioridad que habeis conquistado; que esta grande empresa, debida únicamente á vuestro consejo, será llevada á cabo por vos, y que asimismo sabreis apreciar las consecuencias y resultados con arreglo al elevado objeto que debe proponerse. Ignoro lo que puede haber de cierto ó exagerado en la opinion que acerca de M. Villele se ha formado el emperador comparándolo con vuestra persona; pero debo dároslo á conocer á fin de que comprendais todas las desconfianzas y sospechas.

Lo que cada dia, señor vizconde, se me hace mas difícil de comprender, es el carácter del emperador. No creo que sea posible hablar mejor que él en el tono de la franqueza y la lealtad. Su conversacion deja una impresion agradable, y al separarse de su lado, se siente uno convencido de que en él se hallan reunidas con las bellas cualidades de un verdadero caballero, todas las de un gran monarca y de un hombre profundamente hábil y dotado de la mayor energia. Raciocina admirablemente; sus argumentos son apremiantes, y se produce con el calor y la elocuencia del convencimiento; pues bien, en medio de todo eso la experiencia, la historia de toda su vida, y lo que se ve á todas horas, advierten de que no debe fiarse mucho en él. Multiplicados actos de debilidad os demuestran, que la energia que se nota en sus palabras, no siempre es prenda de su carácter; mas por otra parte, ese carácter débil puede repentinamente sufrir un acceso de energia é irritacion, capaz de hacerle tomar súbitamente las determinaciones mas violentas, y cuyos resultados llegarían á ser incalculables. Asi es como retirándose, hace tres años delante de la Turquía, pudo inopinadamente decretar desde su gabinete la destruccion del imperio Otomano, y hacer cantar de allí á cuatro meses una misa segun el rito griego en Santa Sofia.

La única alianza verdaderamente útil para el emperador es la nuestra, y nos prefiere por una especie de instinto de conservacion; por otra parte, nos tiene algo de envidia, y no acaba de resignarse á que París siga siendo siempre la capital de Europa, cuando San Petersburgo no pasa de ser un soberbio edificio puesto en un pantano que nadie viene á ver, y cuyos habitantes se alejan y escapan siempre que se les presenta ocasion. El emperador es tambien excesivamente desconfiado, prueba de debilidad, y esto es una desgracia tanto mayor, cuanto que ese principe es en toda la extension de la palabra (asi lo creo por lo menos), el hombre mas honrado que conozco: alguna vez podrá obrar mal; pero en ninguna ocasion le falta el deseo de obrar bien.

Todo esto, señor vizconde, parece fuera del propósito de esta carta, asi lo comprendo; sin embargo, es importante el daros á conocer á fondo la verdadera causa de las dificultades que puedo y debo encontrar aquí. Véome obligado á marchar con tanta mas precaucion, cuanto que estoy solo y tengo que luchar contra todo el cuerpo diplomático. ¿Por qué? Por de pronto porque somos *nosotros*, y luego porque somos francos y no tratamos de engañar al emperador. Si quisiera engañarlo, encontraría tantos compadres como colegas tengo. Esta situacion no es ni cómoda, ni fácil, y no tengo medios de librarme de ella sino aprovechando mis conversaciones con el emperador para hablarle con la franqueza que acostumbro. Mien-

*M. de Chateaubriand al conde de Caux.*

Paris, 22 de mayo de 1825.

Cuando recibiréis esta carta, querido conde, no distaréis de Madrid mas que algunas jornadas. Voy á daros las últimas instrucciones.

Os he dicho que el primitivo plan habia sufrido alguna alteracion. En vez de instituir solo el consejo de Castilla, se reuniran, en cuanto sea posible, los individuos de los diversos cuerpos administrativos de España. Estos individuos eligiran, cada uno en su consejo, dos comisionados, que á su vez nombraran una regencia compuesta de cinco miembros, cuya designacion es poco mas ó menos esta. El duque del Infantado, presidente, el duque de San Carlos, un arzobispo, y el baron de Eroles, á no ser que prefiera ser ministro de la Guerra; el quinto miembro no está designado todavía.

Es indudable que surgirán dificultades. ¿El duque del Infantado querrá aceptar? ¿Estará en Madrid? El duque es tímido en materias de política. Los miembros de la junta actual; no tendran pretensiones? El señor de Erro está nombrado para el ministerio de Hacienda y es regular que se dé por satisfecho. Calderon es un anciano sin ambicion, pero ¿qué haremos del viejo Eguia? Su nombre espanta á todos los moderados de España; no es posible ponerlo en la regencia. Seria preciso colocarlo en algun alto puesto honorífico. Los ministros de la regencia han sido casi todos designados por el rey Fernando en esta forma: el baron de Eroles para el ramo de guerra (no se le supone á propósito para este cargo); el señor de Erro para el de Hacienda, el señor de Casa-Irujo para el de Negocios Extranjeros (este caballero que se halla actualmente en París y va á ponerse en camino para España), y finalmente el señor de García para el de Gracia y Justicia.

La regencia no puede ni debe ser mas que administrativa. Si confeccionase leyes ó constituciones en ausencia del rey, incurriría en el mismo defecto que las córtes.

Sin embargo, la regencia debe en el momento de su instalacion hacer dos cosas, que tendran fuerza de ley, porque asi lo exige la necesidad. Debe contraer un empréstito en el extranjero, porque de lo contrario careceria de recursos, y debe reconocer todos los tratados hechos por las córtes con las potencias extranjeras. Porque las terceras personas no deben nunca perder sus derechos. Esto es altamente político, y hasta la misma Inglaterra, una vez asegurados sus intereses, tal vez podrá ser mas fácilmente atraída á reconocer la regencia.

Os he dicho ya, señor conde, que toda la Europa continental reconocerá la regencia y enviará sus embajadores á Madrid. El Austria se halla ya pronta á hacerlo y de aquí á algunos dias sabremos el nombre de las personas que los gabinetes de Berlin y San Petersburgo habran designados para el efecto. Roma, Napolés y Cerdeña se unirán á las córtes aliadas, y espero que Austria decidirá á los pequeños Estados de Alemania á imitar su ejemplo. Cuanto mas numeroso será el cuerpo diplomático, mas grande será la impresion que causará en el ánimo de los pueblos, y mas imposible será tambien que la Inglaterra permanezca largo tiempo en aislamiento cerca de Fernando y de los que lo han tenido preso: hay una fuerza moral que todo lo arrastra y que vale mucho mas que los ejércitos.

El rey ha designado á M. de Talaru, par de Francia, para ser su embajador cerca de la regencia española durante el cautiverio del rey Fernando. El primer secretario de su legacion será M. de Gabriac. Escribiré á M. Flavigny para darle noticia del empleo á que S. M. lo destina. Vos, señor conde, vais á ser

tras creará en mi lealtad, todo irá bien; mas no ha faltado mucho para hacerle creer que yo era *carbonario*, y si á fuerza de intrigas y mentiras consiguen inspirarle desconfianza, entonces, señor vizconde, no habrá otro arbitrio que pensar en mi retirada y en enviar mi reemplazo; en tal caso me habré gastado y no serviré aquí para cosa alguna; ya veis que me acusa de *buscar el defecto de la coraza*; esto equivale á sospechar que obro con sutileza, y desde ahí á crearme engañoso, no hay mas que un paso. Yo os avisaré si el emperador llega á darme.

No es preciso agradecer mucho, señor vizconde, al emperador la prueba de condescendencia que cree habernos dado desistiendo de mandar insertar en los periódicos el artículo de la alianza. En mi último despacho habreis notado, que por su parte no considera esa medida tan importante, ni con mucho como el general Pozzo; vuestra observacion era exacta, y confieso que no os habéis de ese asunto sino como el mismo Nesselrode me habia hablado, esto es, como de una simple proposicion, cuya primera idea pertenece enteramente á M. de Lebzeltern que imaginó ese nequeño expediente para hacer representar ese pequeño papel al emperador, y satisfacer su amor propio. No solo no le ha costado hoy á este ningun trabajo el retirar su proposicion, sino que por el contrario creo segun lo convencido que estoy, de que el silencio le conviene tanto como á nosotros, que si hiciérais al general Pozzo la proposicion de dejar publicar el artículo, encontraríais oposicion. Tengo poderosas razones para creer, aunque no lo he visto, que la fuerza efectiva del ejército que querian poner á vuestra disposicion, no es la que suponian. Sé tambien, que el estado de la hacienda no permite movilizar ese ejército, pues en último resultado, no es cosa fácil ni barata el enviar cien mil hombres á mil y quinientas leguas de su país. Creo por consiguiente, señor vizconde, que lo mejor que podemos hacer es determinar solos y ámpliamente nuestra grande empresa, y no solo no espantarnos de esa terrible intervencion rusa que desde lejos causa tanto espanto, sino ni siquiera contar con ella, no teniendo gran número de millones á nuestra disposicion, en el desgraciado caso de que tuvieramos que necesitarla. Tal es mi opinion, y por consiguiente no doy otro valor al sacrificio que querian hacerme creer que habia conseguido.

He aquí, señor vizconde, un apéndice bien largo á un despacho que nada tiene de corto; os ruego que en mis escritos no veais mas que pruebas de mi celo y de la alta idea que tengo de vuestra paciencia. Todavía hubiera podido ser mucho mas prolijo; mas para eso habria tenido que tocar una cuerda demasiado delicada para mí que es el repetiros las alabanzas que oigo á cada paso acerca de vuestro carácter y talentos. No es posible que haya persona mas inepta que yo para decir esa clase de cosas, en especial cuando se dirigen á un suzeto cuya amistad aprecio verdaderamente. Menos dificultad tendria en preveniros si pudierais cometerlas, que la que experimento al deciros, que el conde de Nesselrode me repitió ayer lo que el emperador me habia dicho algunos dias antes. Redúcese esto, á que desde la restauracion sois el único cuyos actos y lenguaje dan á entender que todavía hay en Francia hombres de Estado. A esto añadió el emperador otras observaciones que suprimo limitándome á decir, que son de las que pueden causar un verdadero placer á los que sirven á vuestras órdenes, y que como yo añaden al elevado aprecio y á la consideracion que os son debidas, el afecto mas sincero é inviolable.

LA FERRONNAIS.